

Sílabo

188107 - Derecho Tributario II

I. Información general

Nombre del Curso: Derecho Tributario II

Código del curso: 188107

Departamento Académico: Derecho

Créditos: 5 Horas Teoría: 4 Horas Práctica: 2

Periodo Académico: 2023-01-PRE

Sección: A

Modalidad: Presencial Idioma: Español

Docente: ROBERTO EDWARD POLO CHIROQUE

Email docente: polo re@up.edu.pe

II. Introducción

El presente curso examina los principales aspectos del Impuesto a la Renta y delImpuesto General a las Ventas en nuestro país. El primero de ellos es el tributo de mayor relevancia, en razón de suscaracterísticas y de las finalidades fiscales que persigue. Sus instituciones, lacasuística y el gran debate que suscita en el ámbito académico y empresarial, hace que el conocimiento de sus principios y regulación sean de vitalimportancia para el desenvolvimiento de cualquier abogado en el ámbitolaboral. Asimismo, es de relevancia en una economía de mercado como la nuestra elImpuesto al Valor Agregado "IVA", por lo que resulta necesario estudiar laestructura de dicho impuesto en el Perú, denominado como el Impuesto General a las Ventas (IGV), las características técnicas que reviste, sus objetivos, así como los principales elementos de sus hipótesisde incidencia.

III. Logro de aprendizaje final del curso

El objetivo de este curso, es introducir al alumno en el manejo de los principios, criterios y conceptos básicos del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado en el Perú a partir de la legislación vigente, la doctrina y jurisprudencia

Al aprobar el curso, el alumno no solo conocerá los fundamentos teóricos y la legislación aplicable a los indicados tributos, sino que además será capaz de resolver problemas de índole tributaria

IV. Unidades de aprendizaje

Unidad de Aprendizaje 1: Ámbito de aplicación del Impuesto a la Renta

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Contenidos:

- Teorías sobre el concepto de renta.
- Concepto de renta en la Ley del Impuesto a la Renta.



- · Casos especiales de renta.
- Principales exoneraciones e inafectaciones.

Unidad de Aprendizaje 2: Base jurisdiccional del Impuesto a la Renta

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Contenidos:

- Introducción: puntos de conexión.
- Domicilio: adquisición y pérdida de domicilio.
- Rentas de fuente peruana: supuestos regulares y especiales.

Unidad de Aprendizaje 3: Sujetos del impuesto

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Contenidos:

- · Supuestos regulares.
- Supuestos especiales: (i) contratos de colaboración empresarial, (ii) vehículos de inversión colectiva y (iii) Establecimientos Permanentes (EP).

Unidad de Aprendizaje 4: Renta Bruta

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Contenidos:

- Categorías de renta de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta
- · Concepto de renta bruta.
- Costo computable: (i) concepto general, (ii) casos especiales: inmuebles y acciones y (iii) costo de sujetos no domiciliados.
- Introducción al concepto de valor de mercado

Unidad de Aprendizaje 5: Renta neta

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Contenidos:

- Renta neta de tercera categoría
- Deducciones: requisitos para la deducibilidad y principales deducciones admitidas
- Adiciones: limitaciones y deducciones no admitidas
- Determinación de renta neta de fuente extranjera

Unidad de Aprendizaje 6: Tratamiento tributario de las pérdidas

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:



Contenidos:

Unidad de Aprendizaje 7: Ejercicio fiscal e imputación de la renta

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Contenidos:

- Imputación de renta de tercera categoría: (i) definición general de devengo y (ii) reglas especiales.
- Imputación de otras categorías de rentas y de renta de fuente extranjera.

Unidad de Aprendizaje 8: : Reorganización de sociedades

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Contenidos:

- Regímenes previstos en la Ley del Impuesto a la Renta.
- Supuestos antielusivos

Unidad de Aprendizaje 9:Transparencia fiscal internacional

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Contenidos:

- · Supuestos comprendidos
- Efectos

Unidad de Aprendizaje 10: IGV - Parte general

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Contenidos:

- Ámbito de aplicación del impuesto: (i) operaciones gravadas y (ii) operaciones excluidas
- · Principales exoneraciones e inafectaciones
- · Sujetos del impuesto
- · Nacimiento de la obligación tributaria

Unidad de Aprendizaje 11: IGV - Determinación del impuesto

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Contenidos:

- Base imponible
- Crédito fiscal: naturaleza, requisitos sustanciales y formales
- Supuestos especiales
- Sistemas de pagos por adelantado del IGV: (i) sistema de detracciones del IGV, (ii) sistema de percepciones y (iii) sistemas de retención



V. Estrategias Didácticas

Las clases prácticas se llevarán a mediante la discusión y resolución de casos.

VI. Sistemas de evaluación

Consideraciones para las evaluaciones

Los controles y prácticas calificadas se tomarán la última clase de cada semana (viernes). Se tomarán seis (6) controles de lectura individuales, se realizará una exposición grupal y se rendirán dos (2) prácticas calificadas individuales. Se eliminará un (1) control de lectura. No se eliminará ninguna de las prácticascalificadas ni la nota de la exposición. La participación crítica en clase (en base a la profundidad y relevancia del análisis) será evaluada por elprofesor y podrá ser calificada mediante puntos adicionales en la nota de trabajo. Asimismo, el curso contará con un examen parcial y final.

Debe tomarse en cuenta que, una vez tomada una evaluación, esta no podrávolverse a programar para efectos de su recuperación por ausencia. Toda duda o reclamo en relacióncon las evaluaciones que no correspondan al examen parcial o final deberá tramitarse directamente conel profesor del curso.

Nombre evaluación	%	Fecha	Criterios	Comentarios
1. 1. Nota Final	100			
1.1. 1.1. Examen final	35			
1.2. 1.2. Examen parcial	25			
1.3. 1.3. Permanente	40			
1.3.1.1.3.1. Práctica calificada 1	10			
1.3.2.1.3.2. Práctica calificada 2	10			
1.3.3.1.3.3. Controles y exposición	20			



VII. Cronograma referencial de actividades

Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones			
Semana 1: del 20/03/2023 al 25/03/2023						
Unidad de Aprendizaje 1: Ámbito de aplicación del Impuesto a la Renta	Temas: • Unidad de aprendizaje 1. • Práctica dirigida 1					
Semana 2: del 27/03/2023 al 01/04/2023	3					
 Unidad de Aprendizaje 1: Ámbito de aplicación del Impuesto a la Renta Unidad de Aprendizaje 2: Base jurisdiccional del Impuesto a la Renta 	Temas: • Unidad de aprendizaje 1 • Unidad de aprendizaje 2 • Control de lectura 1 • Práctica dirigida 1		• 1.3.3. Controles y exposición			
Semana 3 con feriados el jueves 06, viernes 07 y sábado 08: del 03/04/2023 al 08/04/2023						
 Unidad de Aprendizaje 2: Base jurisdiccional del Impuesto a la Renta Unidad de Aprendizaje 3: Sujetos del impuesto 	Temas: • Unidad de aprendizaje 2 • Unidad de aprendizaje 3 • No hay clase práctica por feriado					
Semana 4: del 10/04/2023 al 15/04/2023	3					
 Unidad de Aprendizaje 3: Sujetos del impuesto Unidad de Aprendizaje 4: Renta Bruta 	Temas: • Unidad de aprendizaje 3 • Unidad de aprendizaje 4 • Control de lectura 2 • Práctica dirigida 3		• 1.3.3. Controles y exposición			
Semana 5: del 17/04/2023 al 22/04/2023	Semana 5: del 17/04/2023 al 22/04/2023					
 Unidad de Aprendizaje 4: Renta Bruta Unidad de Aprendizaje 5: Renta neta 	Temas: • Unidad de aprendizaje 4 • Unidad de aprendizaje 5 • Práctica dirigida 4					
Semana 6: del 24/04/2023 al 29/04/2023						
Unidad de Aprendizaje 5: Renta neta	Temas:		• 1.3.3. Controles y			



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones			
	Unidad de aprendizaje 5Control de lectura 3Práctica dirigida 5		exposición			
Semana 7: del 01/05/2023 al 06/05/2023						
 Unidad de Aprendizaje 5: Renta neta Unidad de Aprendizaje 6: Tratamiento tributario de las pérdidas 	Temas: • Unidad de aprendizaje 5 • Unidad de aprendizaje 6 • Práctica calificada 1		• 1.3.1. Práctica calificada 1			
Semana 8 de exámenes parciales: del	08/05/2023 al 13/05/2023					
			• 1.2. Examen parcial			
Semana 9: del 15/05/2023 al 20/05/202	3					
Unidad de Aprendizaje 7: Ejercicio fiscal e imputación de la renta	Temas: • Unidad de aprendizaje 7 • Práctica dirigida 6					
Semana 10: del 22/05/2023 al 27/05/202	23					
 Unidad de Aprendizaje 8: : Reorganización de sociedades Unidad de Aprendizaje 9:Transparencia fiscal internacional 	 Unidad de aprendizaje 8 Unidad de aprendizaje 9 Control de lectura 4 Práctica dirigida 7 		• 1.3.3. Controles y exposición			
Semana 11: del 29/05/2023 al 03/06/2023						
Unidad de Aprendizaje 10: IGV - Parte general	Temas: • Unidad de aprendizaje 10 • Exposiciones 1 - 4 • Práctica dirigida 8		1.3.3. Controles y exposición			
Semana 12: del 05/06/2023 al 10/06/2023						
Unidad de Aprendizaje 10: IGV - Parte general	Temas: • Unidad de aprendizaje 10 • Exposiciones 5 - 8 • Control de lectura 5 • Práctica dirigida 9		1.3.3. Controles y exposición			



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones			
Semana 13: del 12/06/2023 al 17/06/2023						
 Unidad de Aprendizaje 10: IGV - Parte general Unidad de Aprendizaje 11: IGV - Determinación del impuesto 	Temas: • Unidad de aprendizaje 10 • Unidad de aprendizaje 11 • Exposición 9 • Práctica dirigida 10		• 1.3.3. Controles y exposición			
Semana 14: del 19/06/2023 al 24/06/20	Semana 14: del 19/06/2023 al 24/06/2023					
Unidad de Aprendizaje 11: IGV - Determinación del impuesto	Temas: • Unidad de aprendizaje 11 • Control de lectura 6 • Práctica dirigida 11		1.3.3. Controles y exposición			
Semana 15 con feriado jueves 29: del 26/06/2023 al 01/07/2023						
	Temas: • Unidad de aprendizaje 11 • Repaso final • Práctica calificada 2		• 1.3.2. Práctica calificada 2			
Semana 16 de exámenes finales: del 03/07/2023 al 08/07/2023						
			• 1.1. Examen final			



VIII. Indicaciones para el desarrollo del curso

El curso se dictará en seis (6) horas semanales, cuatro (4) horas de clases lectivas y dos (2) horas de prácticas dirigidas semanales.

La principal motivación del curso es que el alumno se familiarice con las instituciones y principios que rigen la imposición a la renta e impuesto al valor agregado en nuestro país, para ello nos apoyaremos en la doctrina y jurisprudencia relativa al tema, la que será proporcionada al alumno con la debida anticipación para que sea materia de discusión en clase.

Se espera que los alumnos participen activamente, expresando con claridad y fundamento su opinión respecto al tema materia de discusión.

Formando una base académica sólida, se espera que el alumno esté en capacidad de resolver los problemas planteados en las clases y las evaluaciones, los cuales son tomados de la experiencia real.

Las clases prácticas se llevarán a mediante la discusión y resolución de casos. En algunas oportunidades los casos serán enviados con anticipación a fin que los alumnos puedan prepararse antes de la práctica. En otros, los casos serán expuestos por el profesor y resueltos en conjunto en clase con los alumnos.

De esta manera, se busca que el curso promueva un pensamiento crítico y tolerante hacia la opinión de los demás.

IX. Referencias bibliográficas

Obligatoria

- (2012). La exoneración del impuesto a la renta a las asociaciones sin fines de lucro. En (). *Requisitos legales y novedades jurisprudenciales..* (pp. 20-22). : Revista análisis tributario 289.
- BOURONCLE, LUIS DANIEL (2010). Castigos en el sistema financiero. Libro Homenaje a Luis Hernández Berenguel.. En (). . (pp. 891-906). Lima: Fondo editorial PUCP e IPDT Primera edición.
- CHIRI, ISABEL (2009). Justificación de asimetrías impositivas en favor de los no residentes. En (). . (pp.). : Revista Foro Jurídico 5.
- CHIRINOS, CARLOS (2008). Redescubriendo realidades y formas: la norma anti subcapitalización como cláusula antielusiva especial. En (). . (pp. 295-304). : Revista Derecho y Sociedad N 31-.
- CORDOVA ARCE, Alex (). Rentas de Fuente Peruana. En (). Rentas producidas por bienes o derechos y regalías por uso de Software. VII Jornadas Nacionales de Derecho Tributario. (pp. 19-38). Lima: IPDT.
- CÓRDOVA, ALEX Y BARRENECHEA, LORENA (2013). Impuesto a la renta y responsabilidad social.. En (). . (pp. 362-375). : Revista lus et veritas 46.
- GRELLAUD GUILLERMO (2006). La Ganancia empresarial y el Impuesto a la Renta en el Perú. En (). Temas de Derecho Tributario y de Derecho Público. Libro Homenaje a Armando Zolezz. (pp. 966-982). Lima: Palestra Editores.
- HERNÁNDEZ, LUIS (2013). La habitualidad en la enajenación de inmuebles y el Impuesto a la Renta.. En (). . (pp. 77-88). : Revista Themis 64.



- HERNÁNDEZ, LUIS (2013). Gastos de responsabilidad social y el impuesto a la renta. En (). . (pp. 236-249). : Revista lus et veritas 47.
- MEDRANO CORNEJO, Humberto (). Ámbito de aplicación del Impuesto a la Renta en el Perú. En (). *Relatoría General. VII Jornadas Nacionales de Derecho Tributario*. (pp. 1-19). Lima: IPDT.
- MEDRANO CORNEJO, Humberto (). Los criterios de vinculación en el Impuesto a la Renta. En (). . (pp. 5-44). Perú: .
- MEDRANO, HUMBERTO (2013). Impuesto a las ganancias en la enajenación de inmuebles por personas naturales. En (). Revista lus et veritas 47. (pp. 252-262). : Revista lus et veritas 47.
- MORRIS, ALEX (2010). Aportación no dineraria y el Impuesto a la Renta. En (). *Libro Homenaje a Luis Hernández Berengue*. (pp. 827-846). Lima: Fondo editorial PUCP e IPDT Primera edición.
- MUÑOZ SALGADO, SILVIA (). Aplicación de las reglas de precios de transferencia en las operaciones a título gratuito. En (). . (pp. 339-359). Lima: Revista IFA.
- MUR, MIGUEL (2013). Gastos preoperativos y su tratamiento en el impuesto a la renta. En (). . (pp. 89-100). : Revista Themis 64.
- PÉREZ, KELLY (). Tratamiento tributario y tratamiento societario de las sucursales en la legislación peruana ¿convivencia pacífica o diferencias irreconciliables entre ambas regulaciones?. En (). . (pp. 97-105). : Revista Derecho y Sociedad 33.
- PICÓN, JORGE LUIS (2006). Apuntes sobre la deducción para el Impuesto a la Renta de la depreciación de maquinaria y equipo. En (). . (pp. 62-66). : Revista Derecho y Sociedad 27.
- POLO, ROBERTO (2013). sin nombre. En (). Fondos mutuos de inversión en valores e impuesto a la renta. (pp. 125-138). : Revista Themis 64.
- REIG, ENRIQUE (). Capitulo II: objeto del impuesto. En (). Impuesto a las ganancias. (pp. 65-87). : .
- REMEZZANO, ANDRÉS (2013). Historia y contexto sobre precios de transferencia. Revista análisis tributario 305. En (). . (pp. 22-24). : .
- ROQUE GARCÍA MULLIN, JUAN (). Manual de Impuesto a la Renta de Empresas. La Renta Neta; Régimen de Deducciones. En (). . (pp. 96-104). : .
- ROQUE GARCÍA MULLIN, Juan (). Organización de los Estados Americanos. En (). *Manual del Impuesto a la Renta*. (pp. 20-44). Buenos Aires: .
- ROQUE GARCÍA MULLIN, Juan (). Manual de Impuesto a la Renta. En (). . (pp. 35-44). Buenos Aires: Principio Jurisdiccional.
- ROQUE GARCÍA MULLIN, JUAN (2013). Manual de Impuesto a la Renta de Empresas (combinaciones de capital y trabajo). En (). . (pp. 90-95). : .
- TELLO, FERNANDO (2015). Deducibilidad del gasto vinculado con los desembolsos incurridos como consecuencia de una transacción extrajudicial ¿estamos ante un verdadero acto de liberalidad?. En (). . (pp. 129-145). : Revista IPDT -58.
- VEGA, FÉLIX (2014). Régimen fiscal de los desplazamientos internacionales de trabajadores: aspectos internos e internacionales de la normativa peruana y española. En (). . (pp.). : Informe Tributario.



- VILLANUEVA, WALKER (2013). Principio de causalidad y el concepto de gasto necesario. En (). . (pp.). 101-111: Revista Themis 64.
- VILLANUEVA, WALKER (2013). El fideicomiso y sus implicancias tributarias. En (). . (pp. 264-277). : Revista lus et veritas 47.
- Principio de causalidad para la deducción de gastos en el IR empresarial (primera parte). P. 4-6. . Informe tributario 249, febrero 2012.
- Principio de causalidad para la deducción de gastos en el IR empresarial (segunda parte). P. 13-17. . Revista análisis tributario 290, marzo 2012.